

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mañón, Viérnes 10 de Febrero de 1893.

Año XXII. Núm. 5.023.

Capelos cardenalicios

En la capilla de Palacio se celebró el día 5 con gran esplendor el solemne acto de imponer S. M. la reina las insignias cardenalicias al pre-nuncio de Su Santidad, monseñor Di Pietro, y al arzobispo de Sevilla, Sr. Sáez y Forés.

La iglesia se hallaba distribuida convenientemente para que el gobierno de S. M. y el cuerpo diplomático, que no concurren de ordinario á las funciones religiosas de Palacio, pudieran presenciar la ceremonia.

Al efecto, á derecha é izquierda de la entrada principal de la capilla se habian levantado tribunas. En la primera tomaron asiento los ministros de Estado, Hacienda, Marina y Ultramar, únicos que han concurrido.

En la tribuna de la izquierda veíase desde primera hora al mundo diplomático, destacándose, entre apañado grupo de vistosos uniformes, los esplendorosos tocados de las señoras, coronados con mantillos de blanco y finísimo encaje.

El resto de la capilla ofrecía el orden de costumbre. En el presbiterio siales para los obispos de Madrid, Salamanca y Sion; bajo el dosel, magnífico reclinatorio para S. M. la reina regente; frente al mismo, dos ricos sillones para los nuevos príncipes de la Iglesia; y á lo largo de la capilla bancos ramos para los jefes superiores de Palacio, grandes, damas, mayordomos de semana, gentileshombres, clero palatino, ayudantes de S. M., generales y oficiales mayores de alabarderos y oficialidad de la escolta real.

A las once en punto salieron á la galería S. M. la reina y S. A. la infanta doña Isabel, acompañadas de las clases de etiqueta.

S. M. vestía elegantísimo traje de raso brochado, gris oscuro, con joyas de brillantes; y S. A. preciosas galas de corte de terciopelo morado con bordados de sedas de colores, mantilla y hermosa pedrería.

En las galerías se agolpaba inmenso público para ver el paso de la comitiva.

En la iglesia se prohibió la entrada á los que no estaban especialmente invitados al acto, hasta que S. M. la reina y S. A. la infanta doña Isabel ocuparon sus respectivos siales.

El notario de la capilla Sr. Blanquer leyó en latin los títulos ó nombramientos de los nuevos cardenales, y despues don Antonio Vico, ablegado de monseñor Di Pietro y asesor de la Nunciatura, pronunció ante S. M. la reina el siguiente discurso:

«Augusta y excelsa reina:

Comisionado por N. S. P. Leon XIII, me acerco al trono de V. M., portador de la birreta cardenalicia que V. M. ha de imponer al preclaro varon Monseñor Angel di Pietro, arzobispo Nazinaceno, nuncio apostólico en estos reinos, y recientemente agregado al cuerpo de cardenales.

Por dos motivos me es sumamente grato este honor con que me ha distinguido el Pontífice. Cumplo este encargo cerca de V. M., que con su virtud y prudencia ha sabido ganarse el afecto de todos los españoles,

á quienes parece regir más con el cetro del amor que con el cetro del poder; y como si esto no fuese bastante, el romano Pontífice y las demás naciones participan de este sentimiento; como poco há lo han demostrado en Huelva, y en esta misma corte, habiendo tenido ocasion de cerciorarme de lo expuesto, no por testimonio de otros, sino por mí mismo, en el espacio de seis años que he vivido en este hermoso suelo.

Pero me regocijo igualmente porque se me presenta la ocasion de hacer brevisima reseña de los méritos que adornan al prelado que por tantos años ha sido mi superior. Monseñor Angel di Pietro, no bien promovido al sacerdocio, dió á conocer su aptitud para el desempeño de los negocios eclesiásticos según claramente se vió despues confirmado al dirigir la diócesis de Tiboli como vicario general, y la de Ostia y Velletri como obispo sufragáneo.

Llegada á Roma la fama de su prudencia, el Santo Padre quiso valerse de sus luces, confiéndole diversas legaciones, y así desempeñó con igual éxito las del Paraguay, Argentina, Brasil y Baviera. Finalmente, nombrado nuncio apostólico cerca de V. M., no necesito esforzarme en declarar con cuánto tino, prudencia y acierto ha desempeñado este cargo, por ser cosa de todos conocida.

Tal es la persona á quien Leon XIII ha escogido para aumentar el número del sacro colegio de cardenales, dispuestos á conmemorar con el júbilo y regocijo el quinquagésimo aniversario de su dignidad episcopal.

Y ahora séame licito, augusta señora, desear para V. M. para Alfonso XIII y para toda la real familia toda clase de felicidades.»

Acto continuo se adelantó hácia el dosel D. Jacobo de la Queza, ablegado del señor arzobispo de Sevilla, y asesor que fué de la Nunciatura en tiempos de monseñor Rampolla y á su vez dijo ante la augusta dama estas palabras.

«Señora:

«El cumplimiento del honroso deber para que he sido comisionado por el Sumo Pontífice Leon XIII, acrecienta más, si cabe, el efecto que siempre he profesado á la nación española, en cuyo territorio por tantos años he vivido. A la vez me proporciona la ocasion de manifestar á V. M. la alegría con que me asocio, como verdadero amigo de este país, á la satisfaccion que hoy tiene, al ver colocado sobre la cabeza de uno de sus preclaros hijos, las insignias de la excelsa dignidad de Cardenal, para la que ya privadamente le nombró el Santo Padre en el Consistorio del pasado febrero. La nación española contempla, en efecto, con júbilo cuál se premia á un hijo suyo, al Ilustre Arzobispo de Sevilla, Ilmo. señor don Benito Sáez y Forés, gloria y ornamento de la cátedra sagrada y que tantos méritos ha adquirido al regir tres diversas diócesis, celebrando concilios provinciales, fomentando las peregrinaciones católicas, restaurando ó construyendo nuevas iglesias, entres que basta nombrar á Covadonga, baluarte de la reconquista españo-

la y cuyo solo recuerdo excita el entusiasmo de sus preclaros hijos. Séame pues, permitido asociarme á esta comun alegría, al entregar á V. M. la birreta cardenalicia que en nombre de Leon XIII ha de imponerse sobre la cabeza del Ilustre Arzobispo de Sevilla Dignese el Altísimo acoger los votos que le dirijo en favor de V. M. y de toda la real familia, y de una manera muy especial, por el Rey don Alfonso XIII augusto ahijado del Santo Padre. Yo que fui testigo de la alegría que su nacimiento espereó por todas partes, deseo vivamente que, al verle crecer en años y virtudes, sea para gloria del pueblo que saludó su nacimiento como aurora de su regeneracion.»

De plé S. M. la reina, y todos los personajes de la corte, impuso la egregia señora las birretas cardenalicias, á los nuevos Príncipes de la Iglesia, cuyos semblantes reflejaban viva emocion.

El acto resultó grandioso y solemne por todo extremo.

El pronuncio de Su Santidad leyó delante del dosel el siguiente discurso, que fué oido con general complacencia:

«Señora:

«Emocion profunda causa en nosotros la solemnidad del acto que acaba de celebrarse en este sagrado recinto. No es posible que nuestro corazon no se sienta conmovido al ver que el Vicario de Jesucristo y V. M., representantes supremos de los dos poderes ordenados por Dios para el bien temporal y eterno de los hombres, se unen con perfecto acuerdo para honrarnos, á pesar de la insignificancia y hasta nulidad de nuestros méritos.

«Grande, ciertamente, ha sido la benignidad del sumo é inmortal pontífice Leon XIII que, fijando sus miradas en nosotros, ha querido promovernos á la sublime dignidad cardenalicia; pero grande es asimismo la dignacion de V. M., que bondadosa ha tenido á bien imponernos una de las insignias principales de aquella altísima dignidad, que es de tanta significacion en la Iglesia Católica, y que si nos honra elevándonos á puesto eminente, lleva consigo gravísimos deberes de adhesion y sacrificio por la misma simbolizados en la púrpura sagrada.

Sabemos, señora, cuanto vale este señalado favor, y para apreciarlo como es debido, no miramos tan solo al trono en que á la Divina Providencia plugo colocarnos, sino tambien al esplendor de las virtudes con que V. M. le ilustra y enaltece.

Si la grandeza de la honra que se recibe, depende en mucha parte del grado y cualidades de la persona que la otorga, no pudiéramos nosotros desearla mayor en este día, ya que nos viene de V. M., reina católica, señora de corazon magnánimo y de singulares presadas, que le atraen el respeto y el amor de la heroica nacion cuyos destinos preside, hija sumisa del venerando pontífice que, si ama como padre á todos los hijos de la Iglesia, muestra benevolencia especial hácia el caballeroso y católico pueblo español.

Dignese, pues, V. M. aceptar nuestra más sentida acción de gracias y permitirme

que en presencia de esta nobilísima corona de inclitos personajes exprese nuestro reconocimiento sincero y profundo, y á cuyo impulso elevamos nuestros ojos desde el suelo de V. M. al trono celestial de Dios.

El Rey de los Reyes y Señor de los que dominan, difunda desde aquel su Trono bendiciones sin cuento sobre la augusta persona de V. M., y sobre toda la real familia.

Proteja y conserve siempre bajo su paternal custodia al augusto niño, monarca de las Españas; séale propicio guiándole para que camine sobre las huellas de Rearedo y de San Fernando, y las de sus gloriosos predecesores de su mismo nombre, el Católico, el Grande, el Sabie. Mire constantemente con ojos de piedad y clemencia; bendiga y prospere siempre á esta católica é ilustre nacion, hácla la cual no siento menor afecto que este mi querido colega, que la ama como la amaron en todo tiempo sus más preclaros hijos.»

Al final de cada período hacia el arzobispo de Sevilla, que tambien se hallaba cerca del dosel, signos de afirmacion y asentimiento á las elocuentes frases del representante de la Santa Sede.

Los príncipes de la Iglesia cambiaron sus vestiduras por la púrpura cardenalicia, y en seguida se cantó misa solemne por un capellan de altar.

En el presbiterio se hallaban el obispo preconizado de Zamora y el abad de los Benedictinos.

La capilla de música interpretó muy bien la gran misa en «mi bemo» de Esclava, dirigida por el maestro Sr. Zubiaurre y en el ofertorio el inspirado y bellissimo «septimino» de Beethoven.

La funcion religiosa terminó á las doce y media.

La comitiva regia regresó á la cámara oyéndose los acordes de la música de alabarderos.

La concurrencia de damas de la reina ha sido muy numerosa. Entre ellas figuraban la condesa de Séstago, las duquesas de Medina Sidonia, Ahumada, Sessa, San Carlos, Medina de Rioseco y Bailen; las marquesas de los Velez, Molin y Mondejar y las condesas de Torrejon, Superunda, Santo Mauro y Villagonzalo.

En los bancos rasos de los grandes de España se hallaban los marqueses de Volpardo, Boncall, Bedmar, Ayerbe, Laguna, Quintanar, Aranda, Mondejar y Romafia; duques de la Torre, Vistahermosa, Union de Cuba, Tamames, Bejar, Bailen, Almenara, Mandas, Medina de Rioseco, Gor y Sessa; y condes de Aguilar de Inestrillas, Estradas, Velle, Superunda, Revillagigedo y Almina.

Los nuevos príncipes de la Iglesia recibieron de S. M. la más afectuosa enhorabuena.

Meeting republicano

Madrid 5.

La importancia y trascendencia del acto que anoche habia de tener efecto en el

teatro del Príncipe Alfonso, para el partido, bien se manifestó desde las seis próximamente en las inmediaciones del teatro.

A dicha hora pasarian ya de 500 las personas que esperaban á que se abriesen las puertas, cuyo detalle no se hizo esperar en vista de tan extraordinario público.

Media hora más tarde la mayor parte de los palcos fueron ocupados por elegantes damas, cuyos encantos iban á contribuir á dar esplendor al acto republicano que había de celebrarse una hora después.

A las ocho el teatro estaba de bote en bote. Fuera del local quedaron en expectación de ingreso unas 300 personas.

El escenario estaba artísticamente preparado.

En el fondo se destacaba la figura de la república bajo precioso dosel de terciopelo, cuyo cuadro le iluminaban diversos focos de luz eléctrica.

En el primer término del palco escénico se hallaba dispuesta la mesa presidencial, sobre la cual había dos magníficos candelabros de metal blanco.

Al rededor de la mesa había varios sillones de talla dorada, siendo los asientos y respaldos de rase encarnado.

Detrás de la mesa presidencial y distribuidos por todo el escenario había multitud de sillas ocupadas por distinguidos prohombres del partido republicano pertenecientes á las tres fracciones del mismo.

Desde los primeros momentos ocupó uno de los sillones inmediatos á la mesa el delegado del gobernador civil, Sr. Zavala.

Las ocho y cuarto serían cuando se presentaron en el escenario los jefes de las fracciones federal, centralista y progresista, Sres. Pi y Margall, Salmeron é Hidalgo Saavedra, éste en representación del señor Ruiz Zorrilla.

Los aplausos, los bravos, los vivas á la república que en aquellos momentos se escucharon en la sala, fueron muchos y muy prolongados.

Los referidos jefes manifestaban por señas á los entusiastas correligionarios que cediesen en su actitud, pero estos no la abandonaron hasta transcurridos cinco minutos.

El Sr. Pi ocupa la presidencia, ocupando la derecha el Sr. Salmeron, y la izquierda el Sr. Hidalgo Saavedra.

El Sr. Pi agitó la campanilla presidencial, y el Sr. Orcasitas manifestó á los congregados el objeto del «meeting», el cual era declarar de un modo solemne los jefes de las fracciones republicanas el pacto de union concertado entre la gran familia republicana.

Las palabras del Sr. Orcasitas fueron recibidas con bravos y aplausos.

Se leyó un entusiasta telegrama del señor Ruiz Zorrilla.

Un espectador: ¡Música!

Varias voces: ¡Fuera, fuera!

Otras voces: Ese es un echadizo.

Varias otras: Ese no es republicano.

Se restablece la calma por signos que hace la presidencia y empieza á hacer uso de la palabra el Sr. Pallarés, el cual dijo:

Correligionarios: designado por la fracción federal, ya unida á la centralista y progresista, reclamo vuestra indulgencia.

Ya no existen divisiones en el campo de la república; los ilustres jefes han firmado un pacto; ya existe la union republicana; ya merced á esta union la caduca monarquía está próxima á desaparecer, porque todos de consuno no tenemos más que un ideal: el traer por todos los medios que estén á nuestro alcance el régimen del gobierno republicano.

Si es preciso que desaparezca la vetusta monarquía, almacén de los siete pecados capitales, desde la soberbia hasta la lujuria.

El triunfo de la república se impone. El pueblo, que debe ser el soberano, no puede serlo teniendo el poder el rey; por consiguiente, el pueblo y la monarquía se hacen incompatibles.

Una voz: ¡Requetebien!

Otras voces: ¡Fuera, fuera ese importante!

El pueblo—continuó diciendo el señor Pallarés—que no se gobierna por sí mismo, no es honrado.

(Las frases del orador son acogidas por prolongados bravos y aplausos.)

Esta alianza, acordada por los jefes del partido republicano, está inspirada, no por el afán de hacer más fácil el advenimiento de la república, por el afán de ocupar los puestos de la administración, no; queremos la república por el bien de la patria; quédense tan bajas miras para los monárquicos, que hacen de la política un asqueroso comercio y una manera de vivir, explotando á la nación á espensas de su honra y de su decoro.

El gobierno que comprende que está perdido, prepara unas elecciones vergonzosas; pues á destruir esos manejos se han de dirigir nuestros trabajos.

Luchemos contra la monarquía.

Hemos de ser radicales en nuestros procedimientos, y hemos de recurrir á la violencia y á la fuerza si las circunstancias así lo requieren.

El orador terminó de esta manera:

«Correligionario: Que nunca concluya la union pactada por los jefes Sres. Pi, Salmeron y Zorrilla, y que no se separen jamás. (Los aplausos y vivas duraron largo rato.)

El Sr. Zuzo (progresista): Voy á dirigir mi voz, cumpliendo así un mandato.

Los jefes del partido republicano se han unido con entusiasmo ferviente, porque ya hacía tiempo que los republicanos todos así lo deseaban; la union del partido se ha pactado porque la patria con este orden de cosas peligraba; la union republicana es un hecho, y seguirá unida porque la desunion sería un crimen.

No es esta la ocasión de establecer ni marcar procedimiento alguno; baste saber por ahora, que todo procedimiento es bueno, con tal que tienda á precipitar el advenimiento de la república.

Tenemos union, tenemos entusiasmo por nuestros ideales; por otra parte los desaciertos de los partidos políticos nos facilitan el camino. ¿Por qué no creer que la república viene con agigantado paso?

Después de brillantes períodos encaminados á defender los beneficios de la república, dirigióse al fondo del escenario y dijo:

Ahí teneis á hombres ilustres, que aparte de los que forman la presidencia, conservan entusiasmo creciente hácia nuestro ideal político, y si os fijais bien, vereis á valientes soldados que desenvainaron su espada para defender la república.

Los israelitas fueron á conquistar su libertad, y al son de las trompetas se derribó la ciudad de Jericó; nosotros conquistamos también nuestro deseo, consiguiendo ver desmoronarse la monarquía después de haber atravesado las amarguras del desierto.

(El Sr. Zuzo fué aplaudido y muy felicitado por los prohombres de la union republicana.)

El Sr. Gonzalez Serrano, centralista:

Con este trascendental y magnífico acto

ha recibido el partido republicano la confirmacion de su bautismo.

Monárquicos ha habido, y no pocos, que aseguraban que no nos entenderíamos, y apesar de sus vaticinios, los republicanos estamos en armónico consorcio.

Es muy cierto que ha habido en el partido algunas diferencias, pero no han estado separadas por rios de sangre, han sido no mas que pequeños «arañazos» de amor propio; pero no ha habido los mares de sangre que separan á Martinez Campos de Sagasta. (Aplausos repetidísimos.)

Nosotros no queremos la república por puro miedo. En un palco está el Sr. Carvajal, que una ocasión dijo, á propósito de mi aserto, que el ser republicano en España era un lujo, y un lujo es en verdad, de la honrada conciencia.

Somos muchos los republicanos, muchos mas de los que vosotros os figurais, y puesto que el entusiasmo es grande y la union es un hecho, no dudemos que nuestro será el triunfo.

El discurso del Sr. Serrano, elocuente y enérgico, fué acogido con vehementes muestras de entusiasmo.

Seguidamente el Sr. Ezquerdo (progresista) se prepara para dirigir la palabra á la concurrencia.

Una voz: ¡Viva la honra del Ayuntamiento!

Otra voz: ¡Vivan los barbianes!

Otras: ¡Viva la ciencia!

Otras: ¡Viva la república!

El Sr. Ezquerdo se arregla la melena y después de calmado el entusiasmo del público, dice:

Yo visto esta levita, especie de sotana, pero queridos correligionarios, sabed que interiormente visto blusa.

Varias voces: ¡Bravo, bravo!

Ya lo veis, los jefes de la república están unidos, no obstante las profecías lanzadas por «lenguas monárquicas», que es sinónimo de «malas lenguas». (Risas y aplausos.)

Siempre he tenido esperanza en que la union se realizaria, y es mas, tengo la firme creencia de que ha de ser duradera.

Hay que derrumbar la monarquía cuanto antes se pueda.

La aristocracia que rodea á la monarquía la tengo comparada con el cok, que esparséndole no alumbra.

Tener el pueblo español monarquía es un absurdo, y es mas, considero á la monarquía á todas luces inmoral, porque se dá el caso de que un hijo rey destierre á su madre, como ha sucedido á la reina Natalia.

El gobierno ó los gobiernos monárquicos están perdidos, han empeñado la Hacienda, y lo que es peor aún: han empeñado hasta la papeleta. (Risas prolongadas.)

Se ha dicho que la monarquía era un carro, y yo añado que de basura, cuyas dos ruedas, una la conservadora, está deshecha, y la otra, que es la fusionista, parece una rueda de afilar. (Risas y aplausos.)

El partido conservador ha desaparecido envuelto entre asquerosa inmoralidad administrativa, para no volver mas, y el partido fusionista tiene ya síntomas agónicos.

Hay hombres en este partido que para tener apoyos mas inmediatos y de confianza, procuran presentar candidatos en las futuras elecciones, al sobrino, al primo, al tío, y no proponen á su suegra, porque no es elegible.

La república viene á pasos de gigante. La república es como el café que para que salga bueno hay que tostarlo y molerlo; y si bien la república no está molida, nosotros los republicanos estamos ya quebrantados y molidos, y en condiciones de traerla para que acabe de una vez con la inmoralidad monárquica que aniquila nuestra patria.

(Las risas, los bravos y los aplausos con que fué acogido el pintoresco discurso del Sr. Ezquerdo, fueron indecibles.)

El Sr. Salmeron se levantó para hacer uso de la palabra, y la multitud de espectadores prorrumpió en vivas á la república y á los jefes del partido.

Las aclamaciones no cesaron hasta que el Sr. Salmeron suplicó á la concurrencia (se entiende por señas) que diera tregua á su impubliano.

Cuando la calma se restableció, el señor Salmeron dijo:

Tiempo ha que los republicanos todos clamaban en unánimo concierto la union de todos sin diferencias de matices, porque entendían que era la única manera de que el triunfo de la república se acelerase.

Lo que todos clamaban no era cosa de un momento, no era cuestion de dias, por-

que era preciso madurar el asunto.

Ya nos teneis aqui concertados y unidos por el mandato del deber, porque éste nos lo impone nuestra conciencia.

Los republicanos de ahora, no somos aquellos de otros tiempos, somos republicanos que tenemos la conciencia de lo que valemos, y sabemos á donde vamos.»

Dijo, después, que la monarquía estaba anatematizada por la historia y por la naturaleza.

Añadió que no se trataba sólo de librar una batalla en que la república triunfe y la monarquía se derrombe, se trata de hacer próspera y feliz esta desventurada patria.

No nos gozamos—dijo—con el deseo de alcanzar el poder, quédense esos gozos para los que los explotan.

Tampoco nos hemos de preocupar ahora de las condiciones en que ha de venir la república, porque las circunstancias que no hemos de desaprovechar á nuestro propósito, han de decirnos o.

Manifestó luego que la república de hace años fué un ensayo, y que lo que ahora se proclamase tendría bases sólidas; que era preciso que ciertos brazos, sostén de lo existente, se convencen de que la patria será feliz con la república.

Aseguró que el régimen monárquico lo rechaza la conciencia pública, por los abusos en que abunda. Añadió que era preciso probar que el régimen republicano, basado en la virtud y en la justicia, era la tabla salvadora de nuestra querida patria. (Aplausos repetidos.)

Nosotros—dijo—los que nos honramos con vuestra confianza, os prometemos estar arma al brazo para acelerar la venida de la república, porque ansiamos no bajar á la tumba sin hacer triunfar nuestro ideal.

El orador terminó su extenso y elocuente discurso, diciendo:

¿Me preguntais cuando vendrá la república? Cuando podamos y cuando debe venir. Hagamos votos porque España y Portugal puedan abrazarse en una federación. (Bravos, aplausos, vivas á la república y á los jefes de la república unida.)

El Sr. Pi abandona la presidencia y se dispone á hacer uso de la palabra.

El público vuelve á entregarse á las manifestaciones de entusiasmo ya descritas.

El orador dice que los jefes del partido que han firmado las bases de la union republicana, cumplirán como buenos su pacto hasta que se consolide la república, sin perjuicio de que luego cada fracción de las hoy unidas en una sola, desarrollen sus diferentes criterios dentro del ideal político.

Se extendió en varias consideraciones haciendo la historia de la Hacienda española, y terminó su elocuente discurso entre las aclamaciones de la multitud.

A propuesta del Sr. Pi y por unánime aclamación, se acordó dirigir un telegrama de felicitacion y saludo al directorio republicano de Portugal y al Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.

El «meeting» terminó á las once.

Gacetilla

A QUIEN CORRESPONDA

Cada dia son más frecuentes entre nosotros las postulaciones á domicilio invocando alguna necesidad. Noble y hermoso sobre toda ponderacion, á la par que cristiano, es mitigar el infortunio y socorrer la desgracia; mas por lo mismo que se trata de obra tan plausible y elevada, entendemos que es ya tiempo de que la Autoridad interponga su accion á fin de evitar, como es justo, que á la sombra de la virtud excelsa de la Caridad, se burlen los sentimientos generosos del vecindario mahonés, todo corazon para sentir hondamente el mal del prójimo y todo desprendimiento para remediarlo en lo que cabe.

¡Ha progresado tanto la industria en cualesquiera de sus manifestaciones! Por lo menos, hasta nosotros han llegado rumores que, de confirmarse, demostrarían bien á las elaras que no es oro todo lo que reluce, ni siempre se inspira tal práctica en el amor al pobre por amor de Dios, raíz de la verdadera Caridad.

Y pues al buen entendedor le basta me-

dia palabra, no queremos por hoy decir más esperando que por quien corresponda se pondrá atención preferente en este asunto, sin necesidad de nuevas excitaciones.

Protéjanse, en buen hora, las iniciativas generosas en favor de los que siendo nuestros hermanos gimen bajo el peso de la adversidad. Nada más grato y meritorio á los ojos de Dios. Pero procúrese también que nadie pueda con justicia llamarse á engaño, evitando así que paguen justos por pecadores, como se dice vulgarmente; ó sea, que los verdaderamente necesitados sufran las consecuencias del... *intrusismo*, que hasta en esto lo hay, por haberlo en todo.

Y por cierto que no es de los menos arduos y diligentes.

Al anocheecer de ayer fondeó en aguas de este puerto procedente de Cartagena en dos días de navegación el Yacht inglés á hélice y aparejo el pailebot nombrado «*Roseneath*» de porte de noventa y siete toneladas, con catorce tripulantes y cuatro pasajeros al mando del capitán Mr. Page.

Ante una regular concurrencia cantóse anoche en nuestro Coliseo la bellísima ópera «*Un Ballo in Maschera*» que obtuvo una regular interpretación, haciéndose aplaudir con justicia el Barítono Sr. Fontana, muy especialmente en la romanza del cuarto acto que dijo con mucho gusto y sentimiento.

El «Boletín Oficial» de la provincia en su número correspondiente al día 7 del actual publica á concurso la provision de las siguientes plazas, vacantes en el Lazareto súbico de este puerto, Director Médico primero de bahía y de consigna dotada con 3500 Pesetas. Auxiliar-Escribiente-Intérprete con 1500 Pesetas, y un marinero con 875 Pesetas.

Se han acercado á nuestra Redaccion algunos vecinos de la calle de San José, quejándose de la conducta que observan ciertas individuos de vida *non sancta*, que hace algún tiempo fijaron su domicilio en dicha calle.

Como consideramos justas las quejas de aquellos vecinos, nos permitimos llamar la atención de la Autoridad competente para que imponga el oportuno correctivo, máximo cuando existe en la misma calle la primera escuela de niñas de esta ciudad.

Anoche recorrieron el curso anunciado oportunamente, las mascaradas de las sociedades «*Círculo Colon*», «*Isleño*» y «*Recreo*»: con tal motivo las calles de la población se vieron sumamente concurridas. Poco después de retiradas en los respectivos casinos, dióse principio á los balles de máscaras que estuvieron bastante concurridos y animados.

Procedente de Barcelona ha fondeado en nuestro puerto esta mañana la goleta de esta matrícula «*San Jaime*» su patron José Guerrero con cargamento de varios efectos.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Damian Moysi, con asistencia de los Sres. Pons Pons (don Pedro), García Landino, Sintes Cardona, Pons Sancho, Vidal Meliá, Sintes Pascuchi, Escudero y Ballester.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se autorizó á D. José Hernandez Taltavull para construir dos casas en la calle del Sol con arreglo al plano de alineacion general de la misma.

Se acordó expedir una certificación solicitada por D. Enrique Llansó Seguí acreditativa de que D. Lorenzo Seguí Poli poseía en nombre propio á su fallecimiento varias fincas de este término municipal.

En vista de una comunicacion de la Administración de Impuestos, se acordó que la Comisión de Hacienda proponga el informe que deba emitir en las instancias presentadas ante aquélla de tres vecinos del extraradio de este término municipal contra las cuotas de reparto de consumos que les han sido señaladas en el corriente año económico.

Se acordó aprobar el informe emitido por la Comisión respectiva en una instancia presentada por el arrendatario del arbitrio de plazas y mercados, D. Juan Tudurí, solicitando se obligue al pago de aquél á dos vendedores de la calle de Hannover y se señale la longitud de los puestos de venta correspondientes á las casetas que el Ayuntamiento tiene arrendadas en la plaza del Claustro.

Se designaron los locales en donde se han de constituir las secciones electorales para la eleccion de un Diputado á Cortes.

Se aprobó la subasta de tablonos sobrantes de las obras practicadas en los escarpados de la calle de Alonso III y que el producto ingrese en Caja.

Se acordó un pago con cargo al capítulo de imprevistos.

Y se levantó la sesión.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 9.—4^{to} t.

4 por ciento Interior.	67'48
4 por ciento Exterior.	72'26
4 por ciento Amortizable.	76'62
Billetes Hip. de Cuba 1886.	106'56
Id. id. id. 1890.	96'81
Banco Hispano-Colonial.	78'60
Ferro-carril de Francia ex-cupon.	25'90
Ferro-carril del Norte.	36'10
Id. de Orense.	11'50
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	37'37
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	33'37
Id. de Almansa.	63'62
Obligaciones C. ^a Trasatlantica.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	6 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	rs. vn. paga alcista.

Cambio Mahonés

Barcelona 10 9'30 m.

4 por 100 Interior.	67'50
4 por 100 Exterior.	72'32
4 por 100 Amortizable.	36'65
Cubas 86.	106'50
Cubas 90.	96'87
Coloniales.	00'00
Ferro-carril Norte.	00'00

Madrid 10.—1 madrug.

4 p. Interior.	67'45
Paris 4 p. Exterior.	61'50
Renta francesa 3 p. Exterior.	97'95
Londres 4 p. Exterior.	61'50

Tendencia dudosa, probable baja, motivado cólera.

Oficial

Madrid 10

4 por ciento Interior.	67'40
4 por ciento Exterior.	72'35
4 por ciento Amortizable.	76'25
Billetes Hipotecarios de Cuba.	106'35
Acciones Banco de España.	349'00

Calendario

Cuarto meng. el 9. Luna nueva el 16.

Sale el sol 7 h. 2. Pónese 5 h. 28.

10

VIERNES

324

1473.—Nace en Thorn el astrónomo Nicolás Copérnico.

Santa Escolástica virgen y San Guillermo duque de Aquitania, ermitaño y confesor.

Santo de mañana.—San Lázaro obispo y San Saturnino presbítero y mártir y los siete siervos de María fundadores.

Visita á la Corte de María.—Mañana á Ntra. Sra. de la Asuncion en Sta. María.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	765'31	763'02
Termóm. seco.	12'0	13'9
Humedad relativa.	87	81
Direccion del viento.	ONO.	O.
Clase id.	Calma	Viento
Estado de la atmósfera.	Cirr. Cum. Cirr. Strat.	
Tem. máx. á la sombra.	14'7	
Id. máx. al sol.	19'0	
Id. mínima.	7'5	
Id. id. irradiacion.	6'8	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	440	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	2'7	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.	0'21	

Movimiento del Puerto

Entrados el 9

De Cartagena vapor yacht inglés «*Roseneath*» capitán Mr. Page con 14 trips. 4 pas. y sus equipos.

Anuncios oficiales

ALCALDÍA DE MAHON

ELECCIONES

En cumplimiento de lo que expresa el art. 19 de la Ley de 26 Junio de 1890, quedan expuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales las listas definitivas de los electores correspondientes á este Distrito municipal, las cuales permanecerán fijadas hasta el día en que termine la eleccion de Diputados á Cortes que debe tener lugar el día 5 del próximo mes de Marzo, según dispone el Real Decreto de 4 del corriente.—Mahon 10 Febrero 1893.—Damian Moysi.

D. JOSÉ J. SANCHO Y CAULES, Administrador depositario de Hacienda del Partido de Mahon:

Hago saber: que por R. O. de 1.º del actual se proroga hasta el día 4 de Marzo próximo inclusivo, el plazo que para redimirse á metálico, concede el artículo 653 de la vigente Ley de Reclutamiento, y por tanto se hace público que en esta Administración depositaria solo se admitirán los ingresos por dicho concepto, hasta dicho día y en las horas ordinarias de servicio.—Mahon á 10 de Febrero de 1893.—José J. Sancho.

Sociedades recreativas

CASINO «EL CONSEY»

Grandes bailes de Mascaras para los dias 11, 12, 13 y 14 del actual, ó sea sábado, domingo, lunes y martes.

Los salones estarán perfectamente adornados.—La Empresa.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta ciudad)

Madrid 9.—10 n.

En el consejo de Ministros celebrado hoy se han acordado las medidas que deben adoptarse en el caso de que se declarase oficialmente

la existencia del cólera en Marsella.

Se ha tratado también en dicho Consejo de los medios para armonizar los gastos de la Marina, de las reglas que deben observarse para el nombramiento de los Alcaldes, de los proyectos del ministro de la Guerra como complementarios de la reorganizacion de las Armas de infantería, Artillería é Ingenieros, y se ha discutido el presupuesto del ministro de Estado.

Madrid 9.—11 5 n.

Las economías introducidas en el ministerio de Gracia y Justicia afectarán á todos los ramos del mismo.

En la reforma del arma de Infantería se consigna el sueldo entero á la Oficialidad, rebajando el diez por ciento del número de hombres del Ejército activo.

Madrid 10.—12 30 madrug.

La Gaceta publica un Decreto declarando súcias las procedencias de Marsella; quedando sujetas á tres días de observacion las procedencias de puntos distantes ciento sesenta y cinco kilómetros de dicha ciudad.

París.—Han sido condenados á cinco años de prision Mr. Lesseps y su hijo.

Barcelona 10.—9'15 m.

Ha salido de este puerto para Niza, el yacht «*Miramar*» que conduce á la Emperatriz de Austria.

Han sido despachados para ese Lazareto cuatro vapores procedentes de Marsella.

Continúa en esta zona el tiempo variable.

Madrid 10.—9 50 m.

París.—Los proteccionistas están combinando nuevos trabajos para continuar la campaña contra los vinos españoles.

El Gobierno francés ha aplazado contestar á la interpelacion que Mr. Torrel había hecho en este sentido.

TEATRO

FUNCION

para el Domingo 12 Febrero 1893

ULTIMA REPRESENTACION

de la ópera en 4 actos

Un ballo in machera

Precios, los de costumbre.

A las 8 en punto.

TEATRO

Baile de Máscaras

PARA LOS DIAS

12, 13 y 14 de Febrero de 1893

—PRECIOS—

	Pesetas.
Palcos primer piso.	2'00
Palcos de platea.	1'50
Palcos segundo piso.	1'00
Palcos tercer piso.	0'50
Entrada de Caballero.	0'75 de pla.
Entrada para Señora.	GRATIS.

Se empezará media hora despues de concluida la ópera.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39

EL NON-PLUS-ULTRA DE LOS DEPURATIVOS Y PERSERVATIVOS

SOLUCION MILAGROSA HOMS

Premiada por el Colegio Farmacéuticos de Barcelona y en la última exposicion de París

Los médicos aumentarán ó disminuirán las dosis según el estado del enfermo

Pídanse prospectos á los corresponsales Gimnasio de Ferrer, Hannover 33. Castillo 59. Gracia 67 y Moreras 1.

Unico representante en Baleares: Hermenegildo Vidal Vilarjell, Plaza del Príncipe 2, MAHON.

Administración de Loterías de
1.ª clase n.º 2 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 13 de Febrero.

Ha de constar de 18 mil billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á 10 pesetas distribuyéndose 938 premios importantes 1.260.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
17 de	4.000
812 de	800
	649.600

99 aprox. de 600 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de 250000 pts. 59.400

2 aprox. de 4.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor 8.000

2 id. de 3.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 16.000

2 id. de 2.000 para el premio tercero 4.000

938 1.260.000

Mahon 31 de Enero de 1892.-El Administrador, Diego de la Torre.

CAMBIO MAHONÉS

SECCION DENOMINADA CAJA DE PRÉSTAMOS

Se presta sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas.

Intereses módicos.

Advertencia importante.—Si transcurrido el vencimiento no hubiese el mutuuario cancelado el préstamo, es necesario pasen aviso de no poder efectuarlo, en cuyo caso la Sociedad concede próroga suficiente para poder retirar el objeto pignorado,

8 INFANTA 8

Para vender

Lo está en el pueblo de S. Luis la casa sin número de la calle de Aleman.

Una porcion de terreno de cabida de dos barcillas y media sembrado sito en el Pou Nou;

Y una viña de igual cabida sita en las Barracas.

Para informes en el espresado pueblo á Benito Sintés calle de S. Esteban.

Para vender

Lo está la casa calle de Cifuentes, formando esquina con la calle Prieto y Caules frente á la nueva carretera.

Otra casa situada en el pueblo de Mercadal calle de la Libertad, formando esquina con la carretera de Mahon á Ciudadela, y una porcion de terreno contiguo en la cual hay un establo, con puerta á la de Mahon á S. Cristóbal.

Para informes calle de Prieto y Caules, número 8.

SIN COMPETENCIA

BARATURA SIN IGUAL

BARTOLOMÉ PONS PONS

Zapatería «La Aurora»

PRIETO Y CAULES 7

	Pesetas
Botines caballero, par	5'50
Botines señora, id.	5'25
Botines pala charol, id.	5'75
Zapatos señora pala charol, id.	4'75
Zapatos señora piel, id.	3'75
Napoleones niño, id.	3'00
Zapatitos niño, id.	1'00
Polacas señora, id.	7'50
Polacas con pala charol señora, id.	7'50
Polacas niña con pala charol, id.	4'00
Polacas niña blancas, id.	4'00
Zapatos señora blancos, id.	3'75
Zapatos señora negros, id.	3'75

En su confeccion se emplean materiales de primera.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del DR. KLEIN constituyen un remedio seguro para curar toda clase de TOS, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc., etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia.—Venta en las Farmacias, á 6 reales caja, en Mahon, Farmacia del Dr. Ferrer, Castillo núm. 11.—Depósito por mayor; DR. KLEIN, Escudillers, 82, bajos, Barcelona. Depósitos: Hijos de J. Vidal y Ribas, Sociedad Farmacéutica Española, V. Ferrer y C.ª y Uriach y C.ª

AVISO

A LOS OFICIALES ZAPATEROS

TINTA LEGÍTIMA AMERICANA

Habiéndose manifestado por varios oficiales zapateros vehementes deseos de adquirir para su propio consumo la legítima

Tinta Americana,

que en tiempos anteriores se expendió en este establecimiento, por reunir cualidades superiores sobre las demas tintas que hoy se expenden en esta Plaza, y deseando corresponder á tan singular deferencia por parte de aquellos á esta su casa, tenemos la satisfacción de ofrecerles la legítima

Tinta Americana

al peso, preparada para usarla al momento que la deseen y con la seguridad y garantía absolutas de que emplearán

Tinta legítima Americana,

con la cual alcanzarán un tinte negro abrigantado y economía de gasto y tiempo; pues con una sola capa de dicho líquido se obtiene un brillo permanente, bastando frotar ligeramente con un cepillo (no con trapo) para que quede inmediata y completamente pulido el zapato

Recomendamos, pues, á todos los oficiales zapateros el uso de la legítima

Tinta Americana,

que reúne sobre cualquiera otra, ropes edad, excepcionales y es, por tanto más ventajosa al par que mas económica.

Se vende á 80 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en la DROGUERÍA MAHONESA DE VALLS Y PONS, depositarios exclusivos en Menorca.

HERNIAS (TRENCAIS)

Detencion, alivio y curacion radical de las hernias (trencais) se obtiene por medio del braguero mecánico regulador acompañado del parche inventado por el especialista Sr. PALAU; recomendado por todas las eminencias médicas y premiado en la Exposicion de Barcelona, con Real privilegio.

Calle Ancha, 12 y 14, al lado de la iglesia de la Merced, BARCELONA.

Consultorio Ortopédico de 8 á 1 y de 3 á 8.

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas ódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en ondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobacion necesaria.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor

R. J. CHAVARRI

ATOCHA, 87.—MADRID.

VINO Y JARABE

de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el **Vino y Jarabe de Dusart** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíuticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al **Vino ó Jarabe de Dusart** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las **Nodrizas** y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la **Dentición** se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Para vender

Lo está la casa recién construída y que reditúa un 6 por ciento anual, de la calle de Sta. Eulalia números 52 y 54. Se dará por un precio barato.

Para su ajuste calle de S. Pablo n.º 29.

Nodrizas

Una que desearía amamentar en su propia casa. Vive en Alayor calle de S. Nicolas n.º 35.